



Encuesta de referencia BE-12

Es coordinada por la Oficina de Análisis Económico (BEA del Departamento de Comercio de EE.UU., y se realiza con el objetivo de recopilar información sobre la inversión extranjera directa en el país, incluyendo el número de empresas, su tamaño y su actividad económica.

Quién debe presentar la BE-12 ?

Todas las entidades comerciales que tengan un 10% o más de participación extranjera, deben presentar la BE-12, esto incluye a las corporaciones, LLC o partnerships “Participación extranjera”

NUESTRAS OFICINAS

Miami: 8950 SW 74th Ct
Suite 1406, Miami, FL 33156
Phone : 305-670-0979

Spain : Paseo de la
Castellana 79, piso 7
Madrid 28046, España
Phone: 34 963 141 209



Para fines de la presentación se incluyen:

- Instalaciones logísticas
- Almacenes

- Sucursales
- Terrenos

- Derechos sobre tierras
- Entre otros



Personas o entidades extranjeras que posean bienes inmuebles en los Estados Unidos con fines comerciales, son consideradas como una filial estadounidense de una persona extranjera y también tienen la obligación de presentar la encuesta.

La información solicitada puede variar según la empresa :

- Datos de propiedad
- Clasificación de la industria
- Ingresos
- La nómina
- Movimiento a nivel exportaciones e importaciones
- Otros datos financieros y operativos a discreción de la BEA

Qué formularios del BE-12 te corresponden ?

Cada entidad comercial deberá presentar un formulario BE-12, la elección dependerá del tipo de empresa y de los criterios establecidos por la BEA

